## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de entrega de recursos públicos

Monto total del presupuesto anual									
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar la cédula presupuestaria mensual a nivel de tipo de gasto				
Corriente	558,928.26	425,879.59	Ingresos Propios, Fondos Fiscales	76.20%					
Capital e Inversión	898,739.93	955,686.19	Ingresos Propios, Fondos Fiscales	106.34%	Cedulas presupuestarias de ingresos y gastos de julio 2.018				
Financiamiento	673,534.90	389,034.59	Credito Interno	57.76%					
Total	2,131,203.09	1,770,600.37	83.089	%					
Monto total del presupuesto anual liquidado (ejercicio fiscal anterior)									
Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar el presupuesto anual liquidado				
Corriente	907,710.63	834,381.85	Ingresos Propios, Fondos Fiscales	91.92%	Cédula del presupuesto anual liquidado 2017				
Capital e Inversión	1,495,557.29	2,828,803.66	Ingresos Propios, Fondos Fiscales	189.15%					
Financiamiento	1,539,799.99	191,141.18	Credito Interno	12.41%					

Total	3,943,067.91	3,854,326.69	97.75%		Destinatarios beneficiarios recursos públicos julio 2018
FECHA ACTUALIZA	CIÓN DE LA INFOR	RMACIÓN:	09/08/2019		
PERIODICIDAD DE	ACTUALIZACIÓN E	DE LA INFORMACIÓN	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDOI	RA DE LA INFORM	IACIÓN - LITERAL e):	DIRECCIÓN FINANCIERA		
RESPONSABLE DE L	A UNIDAD POSEE	DORA DE LA INFORM	ING. JOHN CARDENAS		
CORREO ELECTRÓN INFORMACIÓN:	IICO DEL O LA RES	SPONSABLE DE LA UI	financieroimce@hotmail.com		
NÚMERO TELEFÓN INFORMACIÓN:	ICO DEL O LA RES	PONSABLE DE LA UN	062973196 Ext. 104		

**NOTA:** Se recomienda a las entidades que disponen del Sistema de Gestión Financiera (e-sigef) del Ministerio de Finanzas, que el reporte de las cédulas sea a nivel de "Clase-Recurso" Fuente de financiamiento", de manera acumulativa (Ej: enero-noviembre), con corte al cierre del mes en el que se ha generado la información. Esto en virtud de que permitirá verificar que el porcentaje de ejecución presupuestaria establecido en la matriz, tenga como medio de verificación la cédula con el porcentaje correspondiente.

Así también, con relación al reporte de destinatarios de los recursos públicos, se recomienda que se obtenga el reporte "Cuentas por Pagar SRI" desde el e-sigef, a fin de que la información sea la oficial que reposa en el ente rector tributario del país, de tal manera que la ciudadanía cuente con este tipo de información detallada.